



**ALTO CENEP ALCENPASEGUR CIA. LTDA.
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA**

Resolución Sup. Int. Cías 971112706
Autorización Comando Conjunto Fuerzas Armadas 24-07-97
Autorización Ministerio de Gobierno Acuerdo Ministerial 0417
REG: Cámara de Comercio de Quito:28389
RUC: 1791396553001

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ALTO CENEP ALCENPASEGUR CIA. LTDA.
PERIODO 2010**

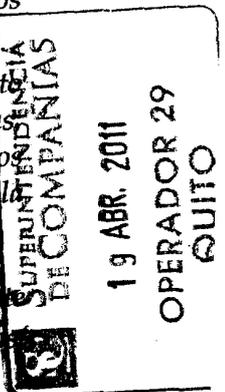
Señora Presidenta Doctora Gloria Emilia Brito Flores de la Compañía "ALTO CENEP ALCENPASEGUR CIA. LTDA.", pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diez.

Cumplo con informar a ustedes, que el ejercicio económico del 2010 contemplando el permanente impacto del Mandato No.8 desde el 2008; ha sido satisfactorio en especial en lo Administrativo para la Compañía, por cuanto ésta se encuentra estable, pese a la ausencia total de los hermanos CHIGUANO RUIZ, socios de la Compañía a quienes, al igual que todos los años, se los convoca a las Juntas y jamás asisten a las mismas, demostrando irresponsablemente su queme importismo, lo cual, ha impedido que puedan hacer conciencia y coadyuvar para el crecimiento y desarrollo de la empresa, razón por la cual se procederá independientemente ante esa ausencia de 16 años. En el presente año 2010 deberá buscarse por todos los medios vuelvo a insistir, inclusive legal la forma inevitable para que dichos socios cedan sus participaciones y no continúen obstaculizando el desarrollo de la empresa, que se proyecta con mejor realidad.

Analizando el impacto de la crisis económica que está atravesando nuestro país, ante la acción del gobierno y la reestructuración administrativa y financiera, que es de conocimiento público, podemos asegurar que pese a todos estos inconvenientes la compañía mantiene estabilidad económica y empresarial, como se podrá constatar en los balances que presentó el señor Contador General, el cual refleja un mantenimiento conservador con los únicos clientes constantes.

La terminación de los Contratos anteriores en general, nos permitirá comprometernos con otras instituciones y empresas; y así cambiar la actividad de carreteras a ciudades. Alto Cenepa Seguridad se encuentra al día en sus obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS; con el SRI Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías; Ilustre Municipio Metropolitano de Quito y con todos sus trabajadores en general, lo cual es satisfactorio para quienes administramos la empresa.

Además la empresa cuenta con un moderno Sistema Contable Financiero, debidamente autorizado, lo que permite tener una información clara, confiable y oportuna y a garantizarnos el desarrollo empresarial integrado con el servicio de Internet.





**ALTO CENEPANSEGUR CIA. LTDA.
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA**

Resolución Sup. Int. Cías 971112706
Autorización Comando Conjunto Fuerzas Armadas 24-07-97
Autorización Ministerio de Gobierno Acuerdo Ministerial 0417
REG: Cámara de Comercio de Quito:28389
RUC: 1791396553001

El presente informe refleja la seriedad, estabilidad y en mi calidad de Gerente General de la Compañía sobre las labores correspondientes al año 2009 y me permito insistir en que se proponga a los señores CHIGUANO RUIZ, transferir sus participaciones a otro socio, para así viabilizar los procedimientos y encaminarlos a incrementar el capital social de la compañía y facilitar un mejor desarrollo en el presente año, con proyección hacia el futuro, luego de tomar empresas o instituciones como potenciales clientes.

Atentamente,

Rubén Antonio Fonseca Salgado
CRNEL. DE POLICIA DE E.M.
GERENTE GENERAL DE ALTO CENEPANSEGUR

